



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

**SENASA**  
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

**PROCESO CAS N° 039-2020-SENASA PIURA  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIO DE: Un Auxiliar Intermedio en Sanidad e Inocuidad.**

**RESULTADO FINAL**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES             | Adjudicado /<br>Accesitario | Puntaje<br>Final |
|----|---------------------------------|-----------------------------|------------------|
| 1  | DOMINGUEZ RUFINO CARLOS ALBERTO | Adjudicado                  | 78               |

El candidato que obtuvo como resultado “**Adjudicado**”, deberá acercarse al Área de Gestión del SENASA PIURA - Calle Monitor Huáscar s/n Urb Las Mercedes-Piura; del 04 de Marzo al 10 de Marzo de 2020, de 09:00 a 17:00 horas, a fin de suscribir su contrato.

**Para la suscripción del contrato, debe presentar la siguiente documentación:**

- Copia del Documento Nacional de Identidad (Vigente)
- Número de cuenta y CCI para el pago de remuneraciones (en caso no tener cuenta de haberes, la Entidad procederá a aperturar en el Banco de la Nación)
- 01 foto (tamaño carnet o pasaporte)
- Certificado de Salud (expedido por una entidad del MINSA)
- Copias y originales de la documentación que fueron declarados en la Ficha de Datos Personales **REG-OAD-06** (las copias serán fedateadas en el Senasa)
- Constancia de Suspensión de Renta de Cuarta Categoría (de ser necesario)
- Declaraciones Juradas que se encuentran en la página Web (firmadas).

(<https://www.senasa.gob.pe/senasa/procesos-cas-2020-convocados/>)

- La documentación debe ser entregada al Área de Gestión en folder manila sin perforar, teniendo en consideración el orden de los datos declarados en la Ficha de Datos Personales (**REG-OAD-06**).

- Los detalles de la contratación debe ser coordinado al teléfono 073-354917 dentro del plazo señalado.

En caso que el Adjudicado no suscriba el contrato dentro del plazo establecido, se convocará al Accesitario.

VºBº del Comité Evaluador

Piura, 03 de Marzo de 2020

